

23/06/2022

Arica: Fiscalía Regional habilitó módulo de atención en el Tribunal Oral para apoyar a víctimas y testigos que concurran a juicio oral

Con el propósito de brindar apoyo a víctimas y testigos que deban comparecer a juicio oral, la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota habilitó un módulo de atención en dependencias del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica.

Esta iniciativa es coordinada por la Unidad de Víctimas y Testigos del órgano persecutor, cuyas profesionales brindarán orientación, protección y apoyo a los usuarios que concurran a declarar en juicio a ese tribunal penal. En ese lugar, coordinarán y atenderán sus necesidades facilitando su comparecencia a estas audiencias.

Al respecto, el juez presidente del tribunal, Eduardo Rodríguez, explicó que la iniciativa se gestó en conversaciones sostenidas entre la administración del TOP de Arica y la Fiscalía local para habilitar un sector del recinto judicial que el ente persecutor utilice para prestar apoyo a las víctimas y testigos que a diario llegan para asistir a las audiencias o juicios orales que se desarrollan en el edificio y que se enfrentan por primera vez a un juicio oral: “La idea es colaborarle al Ministerio Público en el proyecto que presentaron enfocado a prestarle un mejor apoyo a los usuarios que asisten al Tribunal Oral, principalmente testigos”, dijo el magistrado.

Por su parte, el Fiscal Regional Mario Carrera señaló que “el objetivo de este proyecto es tener una mejor y más cercana interacción con nuestros usuarios víctimas y testigos que vienen a juicio. Lo que buscamos es estar más cerca de ellos y generar un punto de encuentro que habilitamos en este tribunal, agradeciendo la disponibilidad del comité de jueces y de su administradora. Por ello, diariamente estarán nuestras profesionales de la Fiscalía para dar más pronta respuesta a los requerimientos de nuestras víctimas y testigos, coordinando apoyos y resolviendo problemáticas que puedan surgir en el contexto de su comparecencia a juicio oral”.

En la ceremonia estuvieron presentes además la administradora del tribunal, Luz Benítez, y el jefe de la Unida de Víctimas de la fiscalía, Hugo Puebla.